Municipalidad Distrital
CERRO COLORADO
"Cuna del Sillar"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 027-2023-GM-MDCC

Cerro Colorado, 07 de febrero de 2023.

VISTOS: el Informe N° 121-2023/MDCC-GAF-SGLA de 06 de febrero de 2023 del Sub Gerente de Logística y Abastecimiento;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por el artículo único de la Ley N° 28607, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Nueva Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972 estable que "Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de Gobierno Local que emanan de la voluntad popular y disfrutan de autonomía Política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia";

Que, conforme al artículo 8 de la Ley Nº 30225, Ley de Contrataciones del Estado, concordante con los artículos 43 y 44 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, aprobado por D.S. N° 344-2018-EF, modificado por D.S. Nº 168-2020-EF, dispone que la Entidad puede conformar comités de selección integrados por tres miembros, quienes se encargar de preparar los documentos del procedimiento de selección y realizar todo acto necesario para el desarrollo del procedimiento hasta su culminación, sin alterar, cambiar o modificar la información del expediente de contratación. El numeral 43.2 dispone que "*En la Subasta Inversa Electrónica y en la Adjudicación Simplificada la Entidad puede designar a un comité de selección o un comité de selección permanente, cuando lo considere necesario*";

Que, mediante informe N° 121-2023/MDCC-GAF-SGLA de 06 de febrero de 2023 el Sub Gerente de Logística y Abastecimiento solicita la designación de un Comité de Selección Permanente para procedimientos de selección por Adjudicación Simplificada para contratación de bienes y servicios que no estén relacionado a obras, y siendo que existe tal necesidad, corresponde la designación de un Comité de Selección Permanente para Adjudicaciones Simplificadas para la contratación de bienes y servicios no relacionado a obras;

Que, en mérito al Decreto de Alcaldía N° 001-2019-MDCC, de fecha 02 de enero de 2019, el Titular del pliego delega en el Gerente Municipal la atribución de designar comités de selección para procedimientos de selección, y su remoción conforme lo previsto en el TUO de la Ley Nº 30225, Ley de Contrataciones del Estado D.S. Nº 082-2019-EF, y su Reglamento D.S. Nº 344-2018-EF;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR al COMITÉ DE SELECCIÓN PERMANENTE para procedimientos de selección por Adjudicación Simplificada para contratación de Bienes y Servicios no relacionado a obras, estando conformada por:

MIEMBROS TITULARES		DNI	CARGO	E-MAIL	CELULAR
LUIS ALFREDO DELGADO FLORES	PRESIDENTE	41670805	Sub Gerente de Logística y Abastecimientos	alfredoz.center@gmail.com	961895073
ANDRES TEODORO BENAVENTE RAMOS	1° MIEMBRO	29642430	Sub Gerente de Gestión del Talento Humano	andresbram2@gmail.com	959552777
GUILLERMO HUMBERTO GONZALES APARCANA	2° MIEMBRO	29568261	Gerente de Servicios a la Ciudad y Ambiente	ggaaqp@hotmail.com	959961993
MIEMBROS SUPLENTES		**DNI**	**CARGO**	**E-MAIL**	**CELULAR**
ANA CECILIA CHOQUE SANTOS	PRESIDENTE	42816658	Especialista en Contrataciones en la Sub Gerencia de Logística y Abastecimientos	ana_cecl3@hotmail.com	977643017
EDUARDO CESAR JIMENEZ BUSTAMANTE	1° MIEMBRO	41684392	Especialista abogado en Sub Gerencia de Gestión del Talento Humano	jimenez_abogados_asesores@hotmail.com	932113694
JULIO CESAR RODRIGUEZ MOLLOHUANCA	2° MIEMBRO	41365277	Sub Gerente de Contabilidad y Costos	juliocesarrodriguezmol@gmail.com	950012260

ARTICULO SEGUNDO. – DISPONER la notificación de la presente a todos los miembros del comité designado y demás interesados, y su posterior archivo conforme a Ley.

ARTICULO TERCERO. - ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información la publicación de la presente Resolución en el Portal Web Institucional de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO

Abog. Antonio Acosta Villamonte
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CERRO COLORADO ASESORÍA JURÍDICA V°B° AREQUIPA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL GERENCIA ADMINISTRACIÓN CERRO COLORADO

Sembrando Progreso GESTION 2023 - 2026